



CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

RESUMEN EJECUTIVO DE LA MEMORIA DEL AÑO 2017

La Memoria del Consejo de Estado, correspondiente al año 2017, fue aprobada por el Pleno en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2018.

Se ha elaborado para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, según el cual “el Consejo de Estado en Pleno elevará anualmente al Gobierno una memoria en la que, con ocasión de exponer la actividad del Consejo en el período anterior, recogerá las observaciones sobre el funcionamiento de los servicios públicos que resulten de los asuntos consultados y las sugerencias de disposiciones generales y medidas a adoptar para el mejor funcionamiento de la Administración”.

La Memoria consta de dos partes: en la primera se da cuenta de la organización y de la actividad del Consejo; en la segunda se analizan diversos temas de actualidad surgidos en el ejercicio de la función consultiva durante el año 2017, que se refieren al funcionamiento de los servicios públicos y a la sugerencia de medidas para la mejora de la Administración.

En este resumen ejecutivo se destacan los aspectos más relevantes y que pueden resultar de mayor interés para los ciudadanos.

PRIMERA PARTE: ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DEL CONSEJO DE ESTADO DURANTE EL AÑO 2017

1. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO

A fecha 31 de diciembre de 2017, la composición del Consejo de Estado era la siguiente:

1.1. CONSEJO DE ESTADO EN PLENO

PRESIDENTE

D. José Manuel Romay Beccaría

CONSEJEROS PERMANENTES

D. Landelino Lavilla Alsina
D. Miguel Herrero Rodríguez de Miñón
D. Alberto Aza Arias
D.^a María Teresa Fernández de la Vega
Sanz

D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer
D. Fernando Ledesma Bartret
D. José Luis Manzanares Samaniego
D. Enrique Alonso García



CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

CONSEJEROS NATOS

D. Darío Villanueva Prieto (Director de la Real Academia Española)
D. Juan Velarde Fuertes (Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)
D. José Antonio Escudero López (Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación)
D. Marcos Peña Pinto (Presidente del Consejo Económico y Social)
D. [.] (Fiscal General del Estado)
D. Fernando Alejandro Martínez (Jefe de Estado Mayor de la Defensa)
D.^a Victoria Ortega Benito (Presidenta del Consejo General de la Abogacía)
D. Antonio Pau Pedrón (Presidente de la Sección Primera de la Comisión General de Codificación)
D. Eugenio López Álvarez (Abogado General del Estado-Director del Servicio Jurídico del Estado)
D. Benigno Pendás García (Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)
D. Luis María Linde de Castro (Gobernador del Banco de España).

CONSEJEROS ELECTIVOS

D.^a Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós
D. Juan José Laborda Martín
D.^a Isabel Tocino Biscarolasaga
D. Manuel José Silva Sánchez
D. Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona
D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra
D. José María Michavila Núñez
D.^a Ana Palacio Vallelersundi
D.^a María Luisa Cava de Llano y Carrió

SECRETARIA GENERAL

D.^a Guadalupe Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos



CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

1.2. COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente del Consejo de Estado está formada por su Presidente, los Consejeros permanentes y la Secretaria General.

1.3. COMISIÓN DE ESTUDIOS

La Comisión de Estudios está presidida por el Presidente del Consejo de Estado e integrada por dos Consejeros permanentes, dos natos y dos electivos, así como por la Secretaria General.

A fecha 31 de diciembre de 2017, su composición es la siguiente:

Presidente	D. José Manuel Romay Beccaría
Consejeros Permanentes	D. Fernando Ledesma Bartret D. Enrique Alonso García
Consejeros Natos	D. Benigno Pendás García
Consejeros Electivos	D. Manuel José Silva Sánchez D. Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona
Secretaria General	D. ^a Guadalupe Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos

1.4. SECCIONES

<u>SECCIÓN PRIMERA</u>	
Consejero Presidente	D. Landelino Lavilla Alsina
Letrado Mayor	D. José María Pérez Tremps
Letradas	D. ^a Pilar Rosa Cuesta de Loño D. ^a Beatriz Rodríguez Villar
Secretaría	D. Francisco Montes Baladrón D. ^a Susana Aparicio Rodríguez



CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

SECCIÓN SEGUNDA	
Consejero Presidente	D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer
Letrado Mayor	D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria
Letrados	D. Rafael Pablo Jover Gómez-Ferrer D. ^a Ana Isabel Santamaría Dacal D. ^a María José Trillo-Figueroa Molinuevo D. ^a Elvira Pilar Gallardo Romera D. ^a Noemí Adelaida Gámez Moll
Secretaría	D. ^a María José Regojo Dans D. ^a Asunción Carmona Carlés

SECCIÓN TERCERA	
Consejero Presidente	D. Miguel Herrero Rodríguez de Miñón
Letrado Mayor	D. Íñigo Coello de Portugal y Martínez del Peral
Letrados	D. José Luis Palma Fernández D. ^a Rosa María Collado Martínez
Secretaría	D. ^a Felicitas García Gallego D. ^a Santiago Martínez Añíbarro

SECCIÓN CUARTA	
Consejero Presidente	D. Fernando Ledesma Bartret
Letrado Mayor	D. Víctor Torre de Silva y López de Letona
Letrados	D. ^a Rocío Tarlea Jiménez D. ^a Cristina Gil-Casares Cervera
Secretaría	D. ^a Pilar del Saz Moreno D. ^a Beatriz González Gómez

SECCIÓN QUINTA	
Consejero Presidente	D. Alberto Aza Arias
Letrado Mayor	D. Francisco Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia
Letrados	D. ^a Claudia María Presedo Rey D. José Joaquín Jerez Carlderón D. Cristóbal Rodríguez Giménez
Secretaría	D. ^a María del Carmen Sánchez Hernando D. ^a Pilar Sanz García



CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

SECCIÓN SEXTA	
Consejero Presidente	D. José Luis Manzanares Samaniego
Letrado Mayor	D. José Leandro Martínez-Cardós y Ruiz
Letrada	D. ^a Raquel Hurtado Soto
Secretaría	D. ^a María del Carmen Almonacid González D. ^a Rosa María González

SECCIÓN SÉPTIMA	
Consejero Presidente	D. ^a María Teresa Fernández de la Vega
Letrado Mayor	D. José Antonio García-Trevijano Garnica
Letrados	D. Jesús Avezuela Cárcel D. Lucas Manuel Blaque Rey
Secretaría	D. ^a María Dolores Pérez Robles D. ^a María José Castro Solano

SECCIÓN OCTAVA	
Consejero Presidente	D. Enrique Alonso García
Letrado Mayor	D. Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde
Letrados	D. Alfredo Dagnino Guerra D. Moisés Barrio Andrés
Secretaría	D. ^a María Rosario Herrero Pérez

1.5. LETRADOS

A fecha 31 de diciembre de 2017, el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado estaba integrado por las siguientes personas:

LETRADOS MAYORES

D. Jorge Rodríguez-Zapata Pérez (1)	D. Francisco Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia
D. Federico Trillo-Figueroa y Martínez Conde	D. Leandro Martínez-Cardós y Ruiz (2)
D. José Antonio García-Trevijano Garnica	D. Íñigo Coello de Portugal y Martínez del Peral (2)
D. Jaime Aguilar Fernández-Hontoria	D. Víctor Torre de Silva y López de Letona (2)
D. José María Pérez Tremps	
D. Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín (1)	



CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

LETRADOS

D. Ernesto García-Trevijano Garnica (4)
 D. José María Michavila Núñez (4)
 D. David Vicente Blanquer Criado (4)
 D. José María Jover Gómez-Ferrer (3)
 D. José Luis Palma Fernández
 D. Francisco Javier Gomá Lanzón (4)
 D. Alfredo Dagnino Guerra
 D.^a Áurea María Roldán Martín (3)
 D.^a Claudia María Presedo Rey
 D.^a Rosa María Collado Martínez
 D. Javier Pedro Torre de Silva y López de Letona (4)
 D. Rafael Pablo Jover Gómez-Ferrer
 D.^a Ana Isabel Santamaría Dacal
 D. José Joaquín Jerez Calderón
 D. Jesús Avezuela Cárcel

D. Pablo García-Manzano Jiménez de Andrade (3)
 D. Lucas Manuel Blanque Rey
 D. José Amérigo Alonso (3)
 D.^a Pilar Rosa Cuesta de Loño
 D.^a Beatriz Rodríguez Villar
 D.^a María José Trillo-Figueroa Molinuevo
 D. Moisés Barrio Andrés
 D.^a Rocío Tarlea Jiménez
 D.^a Cristina Gil-Casares Cervera
 D.^a Elvira Pilar Gallardo Romera
 D. Cristóbal Rodríguez Giménez
 D.^a Raquel Hurtado Soto
 D.^a Noemí Adelaida Gámez Moll

- (1) Letrado Mayor en situación de servicios especiales
 (2) Letrado Mayor en comisión
 (3) Letrado en situación de servicios especiales
 (4) Letrado en situación de excedencia voluntaria

1.6. EFECTIVOS DE PERSONAL EN EL CONSEJO DE ESTADO

A 31 de diciembre de 2017, los efectivos de personal en el Consejo de Estado eran los siguientes:

		TOTAL
Altos cargos	Presidente Consejeros Permanentes Secretaria General	10
Funcionarios del Cuerpo de Letrados	Letrados Mayores Letrados	27
Otros Funcionarios	Funcionarios del Grupo A1 Funcionarios del Grupo A2 Funcionarios del Grupo C1 Funcionarios del Grupo C2	52
Funcionarios Eventuales	Funcionarios Eventuales del Grupo A2 Funcionarios Eventuales del Grupo C1 Funcionarios Eventuales del Grupo C2	8
Contratados laborales	Informáticos Otros	18



CONSEJO DE ESTADO

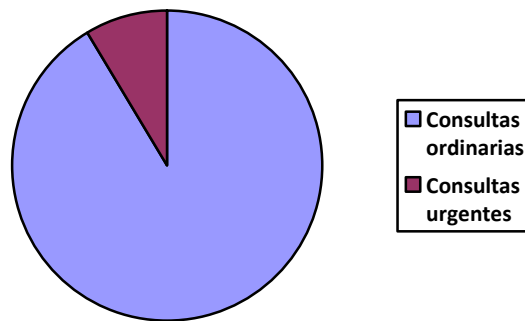
Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

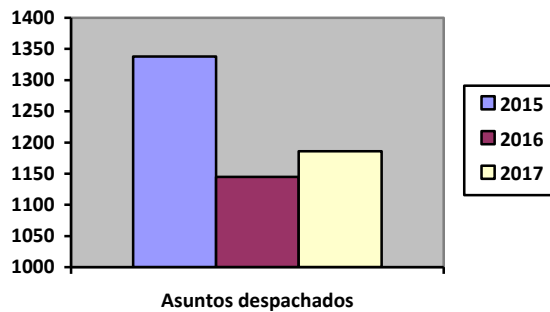
2. FUNCIÓN CONSULTIVA

2.1. CONSULTAS

Durante el año 2017 tuvieron entrada en el Consejo de Estado 1.199 consultas, de las que 103 lo fueron con declaración de urgencia.



Durante el año 2017 se despacharon 1.186 expedientes, cifra similar a la de años anteriores:



El detalle de los expedientes despachados es el siguiente:

Dictámenes con pronunciamiento sobre el fondo del asunto	1.081
Peticiones de antecedentes	161
Expedientes devueltos a petición de la Autoridad consultante o por otras causas	5
Expedientes acumulados	2



- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

2.2. CLASIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES

2.2.1. Clasificación de los expedientes por su procedencia

REMITENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTES
Ministerios	1.086
Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	146
Asuntos Exteriores y Cooperación	53
Defensa	39
Economía, Industria y Competitividad	33
Educación, Cultura y Deporte	45
Empleo y Seguridad Social	75
Energía, Turismo y Agenda Digital	16
Fomento	90
Hacienda y Función Pública	166
Interior	122
Justicia	222
Presidencia y para las Administraciones Territoriales	49
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	20
Presidente del Gobierno	10
Comunidades Autónomas	94
Cantabria	44
Extremadura	50
Otros	19
Banco de España	12
Tribunal de Cuentas	1
Ciudad de Melilla	6

2.2.2. Clasificación de expedientes por Secciones

SECCIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTES
Sección Primera	113
Sección Segunda	305
Sección Tercera	152
Sección Cuarta	66
Sección Quinta	212
Sección Sexta	95
Sección Séptima	106
Sección Octava	150



- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

2.2.3. Clasificación de expedientes por la naturaleza de su contenido

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTES
Disposiciones de carácter general	209
Anteproyectos de ley	10
Decretos legislativos	1
Reales decretos	91
Decretos	5
Órdenes ministeriales	42
Tratados, convenios, acción exterior	52
Otras normas	8
Actos administrativos	810
Administración local	2
Cambio de nombres y apellidos	7
Concesiones administrativas	30
Contratos administrativos	48
Reclamaciones de responsabilidad patrimonial	460
Recursos extraordinarios de revisión	47
Recursos de inconstitucionalidad	38
Revisión de actos en vía administrativa	157
Títulos nobiliarios	19
Consultas potestativas	2

2.3. DECISIONES RECAÍDAS EN ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ESTADO

Durante el año 2017 el Consejo de Estado ha tenido conocimiento de 768 resoluciones recaídas en asuntos que le fueron consultados, de las cuales 764 fueron adoptadas de acuerdo con el Consejo de Estado y solo 4 oído el Consejo de Estado.





CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

2.4. REUNIONES

Durante el año 2017, los órganos del Consejo de Estado han celebrado las siguientes reuniones:

ÓRGANO	NÚMERO DE REUNIONES
Pleno	10
Comisión Permanente	46
Comisión de Estudios	0
Sección Primera	56
Sección Segunda	48
Sección Tercera	33
Sección Cuarta	43
Sección Quinta	44
Sección Sexta	36
Sección Séptima	31
Sección Octava	53
Turno de guardia	0

3. PRESUPUESTO

El resumen por capítulos del presupuesto de gastos del Consejo de Estado es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE (expresado en miles de euros)
Gastos de personal	8.646,94
Gastos corrientes en bienes y servicios	1.847,05
Transferencias corrientes	232,96
Inversiones reales	121,38
Activos financieros	9,02
TOTAL	10.857,35



- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

SEGUNDA PARTE: OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el año 2017, el Consejo de Estado, en el ejercicio de su función consultiva, ha tenido oportunidad de pronunciarse sobre una gran cantidad de asuntos. Entre los temas tratados, la Memoria destaca algunos de ellos con el fin de resaltar y desarrollar la doctrina establecida al respecto, a saber:

- 1. Los dictámenes sobre las Leyes catalanas del referéndum de autodeterminación y de transitoriedad jurídica y fundacional de la República.**
- 2. La impugnación de Leyes autonómicas ante el Tribunal Constitucional por invasión de competencias de orden procesal.**
- 3. La responsabilidad patrimonial del Estado Legislador por vulneración del principio de confianza legítima.**
- 4. El principio de buena regulación.**
- 5. En materia de contratación administrativa, la Memoria trata las siguientes cuestiones:**
 - El alcance y contenido de la liquidación de los contratos.
 - Las ideas rectoras de la contratación pública y el principio de colaboración en la modificación de los contratos.
 - La naturaleza de las concesiones de autopistas y su modificación.
 - El concepto de contrato complementario
- 6. La conveniencia de una más precisa regulación del régimen de la revocación de los actos administrativos.**
- 7. La potestad de revisión de oficio y su configuración institucional: la desviación de poder en su utilización.**
- 8. La revisión de actos preparatorios de entidades públicas empresariales transformadas en sociedades mercantiles.**
- 9. Los allanamientos, transacciones y otras formas de concluir los litigios contencioso-administrativos.**
- 10. Las patentes.**
- 11. La nueva reglamentación de la protección de datos de carácter personal.**



CONSEJO DE ESTADO

Política de Transparencia y buen gobierno

- Resumen ejecutivo Memoria 2017
- Unidad responsable: Secretaría General
- 20 de mayo de 2019
- Próxima actualización:

12. Los títulos y profesiones.

13. La necesaria publicidad de los seguros tomados por las Administraciones Públicas en beneficio de los empleados públicos.